

[IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A DOS POLICÍAS DE ATLATLAHUCAN POR PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD \[1\]](#)



[2]

IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A DOS POLICÍAS DE ATLATLAHUCAN POR PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD

Dos policías municipales de Atlatlahucan fueron imputados por la Fiscalía Anticorrupción por el delito de Abuso de Autoridad, ya que presuntamente golpearon a un hombre y a una mujer.

Este miércoles 15 de diciembre de 2021, la Fiscalía Anticorrupción imputó a Damián “N” e Hilda “N”, agentes de la Policía Municipal de Atlatlahucan, ya que fueron denunciados por una pareja, que los acusó de agredirla a golpes y causarle heridas en diversas partes del cuerpo.

De acuerdo a la información de la carpeta de investigación relacionada con la causa penal JC/276/2021, las víctimas señalaron que fueron agredidas por los policías luego de que les llamaron para que acudieran al Módulo de Seguridad Pública de Atlatlahucan, ya que ahí estaban sus menores hijos.

Presuntamente, los menores llegaron al módulo y les dijeron a los policías que minutos antes sus padres habían golpeado al niño de 12 años; por ello, los agentes les señalaron que sus padres deberían acudir al módulo, pero cuando la pareja arribó al lugar, sin darle mayor explicación, los policías la golpearon.

Posteriormente los agentes subieron a las víctimas a una camioneta, trasladándolas a la agencia del Ministerio Público de Cuautla, señaladas por violencia intrafamiliar, sin embargo, presuntamente el informe policial homologado tenía asentados hechos distintos a los ocurridos.

Luego de sufrir la agresión por parte de los policías municipales, la pareja decidió iniciar su denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

El Juez concedió a la defensa 144 horas para la audiencia de vinculación y como medida cautelar solicitada por el agente del Ministerio Público, prohibió a los policías acercarse a los denunciantes.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/388>

Enlaces

- [1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorruccion-dos-policias-de-atlatlahucan-por-presunto-abuso-de>
- [2] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/escudo_fecc_1_18.jpg